

## El trabajo de los menores

### Se desilusionan los muchachos que no lo encuentran

Ya hemos dicho que la escasez de trabajo es la causa de que haya mucha gente joven que no tiene en qué ocuparse y que nota demasiado pronto que la vida es muy amarga. Los muchachos terminan sus estudios en la escuela y buscan la manera de prepararse para la lucha por la vida. Y hay talleres donde se les dice que no hacen falta aprendices, y hay fábricas en las que, por diversas razones, no se quiere utilizar el trabajo de los menores.

La Sociedad de Naciones estudia esta cuestión, con el propósito de crear una reglamentación internacional del trabajo de los menores de edad. «¿Qué se puede hacer?» pregunta la Comisión dictaminadora— para resolver la crisis de trabajo que sufren los muchachos que, terminados sus estudios escolares, desean dedicarse a un oficio?». Es toda una crisis espiritual la de esta juventud que, por falta de tutela y por falta de una adecuada aplicación de sus energías, se desborda impetuosamente y se interna por unas sendas demasiado peligrosas.

La Comisión dictaminadora, según dicen de Ginebra, propone que el estudio de esta cuestión se divida en los siguientes temas: Edad escolar y época de admisión al trabajo; enseñanza post-escolar y profesional. Modo de aprovechar los ocios y de prestar auxilio social a los muchachos parados. Intervención de las organizaciones profesionales y de las privadas. Organización de oficinas especiales de colocación. Servicios especiales de estadística.

El primer extremo contiene, como núcleo esencial, la fijación de la edad escolar, punto que se ha debatido insistentemente en varias reuniones internacionales. La edad más generalizada en las legislaciones actuales es la de catorce años; si se aumentara a quince, se reduciría considerablemente el número de candidatos que dejan la escuela por una colocación que cada día se presenta más rara. El término del período escolar no supone el definitivo abandono de la escuela, antes al contrario, la Comisión aconseja que se organicen centros de cultura post-escolar y de educación profesional, aun para los adolescentes que trabajan. Y desde este punto de vista, recomienda la instrucción post-escolar obligatoria hasta los dieciocho años para los que no están colocados, cuidando de preparar cursos en horas apropiadas para los que trabajan.

Estos centros de preparación y de adaptación profesional, lo mismo que los de asistencia social, requieren, naturalmente, la cooperación de un personal docente. La Comisión sugiere la idea de reclutar

este personal entre los mismos jóvenes desocupados que reúnan mejores condiciones, procedimiento empleado en algunos países con inmejorables resultados.

La Comisión, al estudiar las posibles organizaciones de instrucción post-escolar y de adaptación profesional, advirtió inmediatamente que poco se logrará con instituciones que sólo retengan dos horas al día a los alumnos desocupados. No conviene que los muchachos dispongan de muchas horas de ocio, que dan pábulo a malas inclinaciones. Por ello, propugna la Comisión que esos centros de enseñanza estén dispuestos de forma que brinden distracción y asunto, y a tal efecto recomienda que en ellos se den lecturas, conferencias, proyecciones cinematográficas, funciones teatrales, y se practique la gimnasia y los deportes.

Conviene no descuidar el aspecto moral. Hay que educar la voluntad, formar el carácter, fortalecer el sentido de responsabilidad y las facultades de organización e iniciativa. Y con este objeto, aconseja la Comisión que los propios alumnos intervengan en la administración y dirección de estos centros de enseñanza, dejando en los reglamentos, un amplio margen que les permita, bajo el control que se estime necesario, desarrollar sus proyectos y sus iniciativas. En apoyo de su tesis, cita la Comisión ejemplos de algunas instituciones de este carácter, en las que los alumnos incluso han construido dependencias, encargándose asimismo de organizar trabajos y de la distribución de mercancías. Es de sumo interés que en estos centros no se separe a los desocupados de los que ya trabajan; al contrario, la convivencia de unos y otros es altamente beneficiosa y contribuye a crear hábitos de disciplina, a levantar la moral de todos, estimulando a los que por llevar mucho tiempo sin trabajo o por carecer de recursos, y aún de apoyo familiar, corren el riesgo de fundirse en el abismo de la mendicidad crónica, de la bohemia o de la criminalidad.

En el tercer punto, encarece la Comisión que los Gobiernos apoyen resueltamente las iniciativas particulares, en especial las de los Sindicatos y las Asociaciones patronales, y que para que resulte más eficiente esta labor social, vayan a la organización de oficinas especiales de colocación post-escolar. Este constituye el cuarto de los extremos que sometió a estudio la Comisión y reviste un interés particular para España, puesto que aquí no han salido las Bolsas de Trabajo de su forma más embrionaria y son muchos los Municipios que no sienten el menor deseo de organizarlas.

de Vélez-Rubio; Pedro A. Llamas Abadía, de Vera; y Eduardo García Giménez.

## LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Julián Serrano, don Manuel Navarrete, señor Administrador de Correos, don Antonio Ferragut, señor Jefe de Telégrafos, don Pedro Ramos, don Rafael Espinosa, don Joaquín Cumella, señor Jefe de Vigilancia, señor Habilitado de Seguridad, don Tomás Montero don Enrique Moya, don Juan Amate, don Pedro Galera, don Antonio Píllarés, don Eduardo Navarro, señor Administrador Prisión, don Felipe Mingo, don Miguel Alarcón, don José Rodríguez y don Patricio Pérez.

## UN DECRETO DE AGRICULTURA

### Las harinas y el precio de tasa

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado un decreto en el que se establece el precio mínimo de las harinas. Consta de cinco artículos.

El primero dispone que durante los meses de enero y febrero el mercado nacional de harinas quede sujeto a la tasa mínima de sesenta y dos pesetas en fábrica o panadería comarcal por cada cien kilos de harina integral o panadera.

En el segundo dice que para el transporte por ferrocarril o carretera o vía marítima, ser a condición ineludible que cada partida de harinas vaya acompañada de la correspondiente guía de compra y venta y en la que constarán los extremos siguientes: cantidad de harina objeto de la operación; precio de la misma; puntos de procedencia y destino, y nombre o nombres del comprador o compradores y del vendedor o vendedores.

Estas guías habrán de expedirse gratuitamente por las Juntas comarcales de contratación de trigos y se extenderán por triplicado.

Se impedirá la circulación de las partidas de harinas que carezcan de guías, pero que quedan exceptuadas de la circulación con guías las partidas inferiores a ciento cincuenta kilos.

Por el artículo tercero se hace extensivo al comercio de harinas panaderas el beneficio concedido por el decreto de 24 de noviembre pasado a los vendedores del trigo mal emplazado, y para ello se entenderá que una harina está mal emplazada cuando el coste total de su transporte por ferrocarril desde la estación de embarque y su destino exceda de 325 pesetas por vagón corriente de diez toneladas.

En el artículo cuarto se dispone que las infracciones sean castigadas por los gobernadores o por el Ministerio de Agricultura, y, finalmente, en el quinto se comunica a los gobernadores que ordenen la publicación del decreto en los «Boletines Oficiales» para su difusión y conocimiento.

Como puede apreciarse este decreto tiene una importancia grande para los agricultores en general, ya que el Ministerio ha anunciado las más severas sanciones para los que lo infrinjan, y al hacerlo se perjudiquen obstinadamente.

## JARDINERÍA

### La multiplicación del rosal

El rosal, que prefiere para su normal desarrollo y cultivo terrenos francos, sueltos, frescos, calcáreos y silíceos, profundos, de sub suelo permeable y, a ser posible, bien abonados, puede reproducirse por todos los modos conocidos: semilla, estaca o esqueje, acodo, división de pies e injertos.

La multiplicación por semilla sólo se emplea cuando se trata de obtener variedades nuevas y también para conseguir especies silvestres—rosa canina, etc.—destinadas a servir de patrones para el injerto. Las semillas se recogen en el otoño, despojándolas de la envoltura carnosa del fruto, y se ponen en estratificación para sembrarlas en la primavera. El acodo apenas se aplica.

La reproducción usual es por estaca, en casos excepcionales por estaca herbácea o esqueje; y para los tipos rebeldes y rosales de tallo alto, por injerto sobre variedades silvestres, cual las caninas y rubiginosas.

Los injertos corrientes son el de púa o hendidura, muy empleado sobre todo en cultivo forzado, y el de escudete, practicado especialmente en primavera y verano.

Antonio García ROMERO

## BARATÍSIMO SE VENDE

un automóvil marca «Studebaker» abierto, en muy buenas condiciones. Razón: en esta Administración



GABRIELE D'ANNUNZIO.

célebre autor italiano, de cuya pluma no ha surgido desde hace algunos años ninguna producción y que ahora acaba de terminar una novela importante, del corte de «El Fuego», con motivos de la gran guerra.

## DE SOCIEDAD

### OPERADA

Después de ser operada felizmente, de apendicitis, ha sido dada de alta del Sanatorio de la Virgen del Carmen, completamente restablecida, la señorita Rosa Rodríguez Sánchez, nieta de nuestro buen amigo, don Luis Sánchez Moncada.

### VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros don Juan Sánchez Pozo, estimado amigo nuestro, Delegado del Instituto Social de la Marina, que viene en visita de inspección a los Pósitos Marítimos.

### SEPELIOS

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio municipal el cadáver del que en vida fué don Francisco Clemente Baeza, comandante de Infantería, retirado.

Fué persona muy estimada por sus excepcionales dotes de bondad y nobleza, habiendo causado su muerte hondo pesar entre las múltiples amistades que en vida se conquistó el finado.

Reciba la familia doliente nuestro pésame, muy sentido. —Ayer a las dos de la tarde, se verificó el entierro del cadáver de la señora doña Rosario García Gómez, fallecida a los 59 años de edad.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personas que testimoniaron a la familia doliente su pesar por la irreparable pérdida.

A la apenada familia, y particularmente a don Miguel García Gómez, hermano de la finada, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

## DIVULGACIÓN CULTURAL

### Empleo de la sangre para la alimentación de las aves

Para la alimentación de las aves se emplea con buenos resultados la sangre, que puede utilizarse tan to seca como en forma líquida. En este estado no debe emplearse más que cuando sea completamente fresca, porque se altera con gran rapidez, sobre todo en verano. Se ha de dar a las aves el mismo día que se maten los animales, durante la época de calor; en invierno podrá conservarse, pero siempre es necesario cerciorarse, antes de emplearla, de que no haga ningún olor desagradable.

La sangre recogida en el momento del sacrificio de las reses se coagula con bastante rapidez y se separa en dos partes; un cuajo rojo, formado por la fibrina a la que se incorporan los glóbulos sanguíneos, y un líquido incoloro: el suero. Estas dos partes de la sangre no tienen el mismo valor nutritivo. El suero es menos rico en materia azoada, de la que contiene alrededor de 50 gramos por litro. El cuajo de un litro de sangre encierra, por lo menos, 125 gramos.

La sangre coagulada no se incorpora con facilidad al alimento de las aves. Lo más práctico es impedir que se coagule y conservarla líquida, desfibrinándola, como se hace en los mataderos de alguna importancia. Para esto se mueve la sangre todavía caliente con una escobilla; la fibrina se coagula sola en las fibras de la escoba y la sangre permanece líquida.

De materia azoada no ha perdido la sangre por este procedimiento a que se la somete más que los tres gramos por litro que contiene la fibrina. Entonces se la puede incorporar muy bien en los amasijos que sirven a las aves en la proporción que se considere conveniente. La cantidad que ha de emplearse se calcula tomando como base la riqueza de las demás sustancias

que forman el amasijo, y para ello no ha de olvidarse que la sangre contiene unos 170 gramos de materia azoada por litro.

La sangre seca tiene la gran ventaja de que se conserva bien. La industria proporciona hoy sangre desecada de muy buen aspecto, que llega a contener hasta el 80 por 100 de materias azoadas. El procedimiento más sencillo para prepararla es el siguiente: Se recoge la sangre en el momento del sacrificio de la res en una vasija grande: un lebrillo es muy a propósito; inmediatamente se agita, incorporándose un 2 por 100 de su peso de cal viva pulverizada; la masa se calienta; se seca a fuego suave, agitando al mismo tiempo con un palo. De esta manera se obtiene un polvo fino e incoloro que contiene alrededor de un 70 por 100 de materias azoadas.

## Instrucción pública

### NOMBRAMIENTOS INTERINOS

Relación de nombramientos que, en cumplimiento del apartado cuarto del Decreto de 20 de diciembre último hace con esta fecha la Junta de Autoridades de Instrucción Pública de esta provincia, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto de 20 del citado mes.

Don Paulino Vico Rojas, número 205, para Overa, vacante de 31 de enero.

Don Alberto Alarcón Albarracín, número 2, para Albarico, vacante de 31 de enero.

Don Jesús Vicente Estevez, número 204, para Marraque, vacante de 31 de enero.

Doña Concepción Ubeda Espinar, número 161, para Batares, vacante de 29 de enero último.

Doña Catalina Artero Pérez, número 7, para Pozo de la Figuera, vacante de 30 de enero del pasado.

Doña Olimpia Teijón Gómez, número 160, para Los Utreras, vacante de 30 de enero.

Doña Elisa Artés Gálvez, número 8, para Los Pardos, vacante de 30 de enero.

Doña María Jesús Soto Benítez, número 159, para Alcudia, vacante de 10 de enero pasado.

La Sra. Viciana Alcaraz, número 162 de la lista, no ha sido nombrada y se baja en la misma por hallarse sirviendo a la fecha de la expedición de estos nombramientos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto antes citado de 20 de diciembre de 1934, los maestros que se crean perjudicados en la expedición de estos nombramientos pueden formular reclamación ante la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia.

Los maestros nombrados deberán posesionarse de sus destinos antes del día 12 próximo. Los Consejos Locales devolverán en la expedición de estos nombramientos la Sección Local de los de los que no se hubiesen posesionado, a fin de que puedan expedirse nuevos nombramientos, el día 15 del corriente mes.

## BAR «FONTANITA»

Teléfono 3-4-9

Los mejores cut-tail los sirve esta Casa a 0,75.—Cerveza clara helada y bien tirada.—Bocadillos económicos Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

## En la Diputación

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Guirado Román y con asistencia de los vocales señores Gálvez Gil, Muñoz del Pozo, Ballester Fernández y Pérez Martín, se celebró ayer la sesión ordinaria anunciada por la Corporación provincial.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba y a continuación se pasa a tratar sobre los asuntos figurados en el orden del día.

Precios medios para el Ejército y Guardia civil. Aprobado.

—Estadística de acogidos en los Establecimientos Benéficos. Enterados.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, participando el ingreso de un niño en la Casa Cuna. Idem.

—Fallo recurso Contencioso, señor Silva Acuña.

—Es favorable a la Corporación. —Oficio del Contingente, responsabilidad varios pueblos. Aprobado.

—Escrito del señor Trujillo Rivas, solicitando se le reconozcan unos derechos. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Distribución de fondos. Enterados.

## Gronistas americanos

### El mundo tiene un valor y la vida un objeto

Las hormigas, en verdad, son las más apropiadas para servir de ejemplo a los hombres. Después de observar un hormiguero, nos asalta la idea infantil de que los hombres pueden, muy bien, vivir bajo igual régimen que las hormigas. Así debe haber nacido el primer pensamiento comunista que aparece ahora lleno de ciencia a través de Marx, corregido y aumentado por sus comentaristas y apologistas.

Las hormigas, observadas bajo el lente comunista, nada tienen que envidiar. En cambio, nosotros sí debemos dolernos de no poseer el maravilloso instinto que suple al pensamiento y mediante el cual ellas pueden vivir libres de preocupaciones en tanto que nosotros, llenos de inquietud, sólo advertimos de la dicha y la paz una huella una fuga. Descartando esta disparidad, si colocamos a la sociedad humana junto a un hormiguero, nos parecen tan semejantes una y otra que, omitiendo dimensiones, podríamos tomar a las hormigas por hombres.

Un hormiguero, visto desde fuera, sólo es un agujerito en la superficie del suelo por donde entran y salen, afanosamente, las hormigas, arrastrando o empujando algo que no nos interesa. Un hormiguero visto por dentro, ya es otra cosa. La semejanza de sus costumbres con las nuestras nos resulta tan interesante, como nuestros propios actos. Las hormigas, como los hombres, tienen un orden y una economía; y no necesitan ni de economistas, ni de sabios que hagan prodigios como los nuestros, porque ellos viven en la perfección comunista que prohíbe toda alteración en la rutina, a la cual parece encaminarse, con éxito, la Humanidad, por medio de la producción en serie, tendiendo a la uniformidad que reclaman los tiempos.

Las hormigas necesitan, como nosotros, de diversas materias primas, y como nosotros las transforman y utilizan; fabrican sus casas tan bien dispuestas que están a salvo de las inundaciones; abren largos túneles, a prueba de derrumbes, para comunicar unas ciudades con otras y para llegar más fácilmente a sus centros de aprovisionamiento. Si en la superficie del hormiguero se observa un movimiento siempre igual, que haría creer que todos los individuos salen a una misma ocupación, la paciencia del entomólogo ha conseguido anotar una diversidad de empleos que casi son los mismos que los nuestros: unos grupos van de caza; otros a recoger la cosecha de granujo propio y ha dado sus frutos; otros, los más fuertes y avezados a la lucha, van a la rapina; a robar lo que otros insectos más débiles poseen y a asesinarlos; otros más, salen en busca de manantiales donde a pagar la sed y que a menudo los encuentran practicados por la cigarra, la alegre locuela, que durante el rigor del estío, hace vibrar sus címbalos en un desprecupado vivir, mientras con la aguja de su pico horada la jugosa corteza del olivo, de donde brota el jugo azucarado con que se nutre.

Mirando un hormiguero nos parece tan admirable su orden distributivo de trabajo, de producción y racionamiento que en nada se nota la falta que pueda hacer el pensamiento; el automatismo sustituye con ventaja al impulso creador, porque éste encendería deseos individualistas, que trastornarían la armonía de la vida inconsciente.

Pues, si solo la inteligencia falta a las hormigas para ser como los hombres, lo cual fuera una desventaja para ellas; contrariamente, sólo lo el pensamiento sobre el hombre para ser perfecto como las hormigas. Así, la principal tendencia de los comunistas es adormecer y estirpar el pensamiento y ello explica por qué reprimen la inteligencia individual hasta con la muerte, y su afán de automatizar al individuo, relevándolo de todo esfuerzo cerebral en la lucha por la subsistencia, por su abrigo y por la educación de sus hijos, para no dejarles más misión que la señalada el primer día y que les correspondiera hasta el último de su vida, sin ningún otro género de preocupación.

Esto, además, es cómodo para los muchedumbres, porque todos sus problemas individuales desaparecen en el rebato automático. Sólo que, ante esta concepción pueril que nace a la vista de un hormiguero, se opone el pensamiento humano, por virtud del cual el mundo tiene un valor y la vida un objeto y que, al desaparecer, sería indiferente que un mastodonte ponga su pata sobre un hormiguero de insectos o de hombres.

Jorge LABRA

## SE VENDEN

cuatro cámaras seminauevas. Razón: en esta Administración

El queso de bola, al 40 por ciento a 5,68, lo encuentra usted en

LA EQUITATIVA

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día,	760,0
Temperatura máxima,	15,9
Idem mínima,	6,0
Idem media,	10,9
Idem máxima al sol,	20,0
Humedad relativa media,	77,0
Evaporación en 24 horas,	1,6
Viento dominante,	S.W.
Fuerza en metros por seg.,	4,0
Nubosidad,	Casi despejado

### Estado general atmosférico

Se ha formado en el Canal de la Mancha, un centro borrascoso que produce vientos fuertes del Norte y lluvias en el Sur de la Gran Bretaña.

Continúan las presiones bajas del Mediterráneo sobre Italia y el anticiclón del Atlántico se extiende hacia el Norte, ocupando desde las Azores hasta el paralelo 60.

Dominan en todo el archipiélago inglés los vientos del Norte y está el cielo cubierto en Francia y Europa central.

### Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados, en Murcia, y la mínima, de 6 bajo cero, en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 13 grados y la mínima, de 1,6 bajo cero.

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante, Baleares y Andalucía, cielo con nubes, tendencia a empeorar el tiempo.

Resto de España, buen tiempo y algunas nieblas matinales.

### GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer los pe-

riodistas visitaron al señor Peyro en su despacho oficial.

Dijo el Gobernador a los informadores de prensa que posiblemente se suspenderá el acto de la colocación de la lápida de Blasco Ibañez en Alhama de Salmerón porque el diputado a Cortes señor Tuñón de Lara tiene anunciada una interpelación en el Congreso para el día 12 del corriente y no podrá asistir a dicho acto.

### DIPUTACION

Después de la sesión los periodistas se entrevistaron con el señor Guirado. A preguntas de los reporteros contestó que marcharía a Madrid probablemente mañana, aunque se encuentra indispuesto el geramente.

### COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

En la Junta general celebrada el pasado día 27 fué elegida la Directiva siguiente:

Presidente, Vicente Brotóns Gil; Vicepresidente, Luis Díaz Plaza, Secretario general, Luis Criado Hernández; Secretario de actas, Adolfo Delgado Pérez; Contador, Enrique Asenci Aragón; Tesorero, Francisco Márquez Vizcaino; Vocal primero, Director del Boletín, Luis Navarro Giménez; Vocal segundo, titulares, Manuel García Galotti; Vocal tercero, B. provincial, José A. Caparrós Vicente; Vocal cuarto, Il. bres, Joaquín Martínez Puertas; vocal quinto, bibliotecario, Manuel Torres Aros; Delegados de Distrito: De Almería, Francisco García Molina, de Canjáyar, Vicente Marín Martínez, de Cuevas; Antonio Gómez Alarcón, de Berja; Francisco Bautista Carabajal, de Gérgal; Antonio Soria Espinar, de Huércal-Overa; Pedro Mena Mula, de Purchena; José Mullor Amat,

GUERRA CIVIL, ANTES; GUERRA SOCIAL, HOY

Madrid. — En su número de hoy publica «La Libertad» el siguiente artículo de fondo: «Una nueva etapa de la acción social registra ayer «El Debate»...

Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde, ocupó la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Justicia...

La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde, ocupó la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Justicia...

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)

Comentarios sobre esta reunión Los diputados monárquicos decían en los pasillos del Congreso que el señor Rocha había estado vacilante...

EXTRANJERO

PROXIMO COMBATE DEL PUGILISTA UZCUDUM

Buenos Aires. — Se está proyectando un combate de boxeo, entre el español Paulino Uzcudum y el argentino José Caratoli.

RESULTAN ALGUNOS HERIDOS EN UNOS DESORDENES PUBLICOS

Loubrig. — Han ocurrido en esta ciudad desórdenes públicos, teniendo que intervenir la fuerza pública...

LA PROXIMA VUELTA CICLISTA DE FRANCIA

París. — En la próxima vuelta ciclista de Francia, participarán ocho corredores españoles, formando un equipo...

EL DESFILE POR LA PLAZA DE LA CONCORDIA

París. — Durante todo el día, un inmenso gentío ha desfilado por la Plaza de la Concordia...

EN 1934 LAS ESTERILIZACIONES SE ELEVARON DE 180.000 A 200.000

Berlín. — El periódico «Judischen Wochenschrift» declara que durante el año de 1934 el número de esterilizaciones llevadas a cabo...

CHIAPPE, CANDIDATO PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN PARIS

París. — El Comité municipal del barrio de Notre Dame des Champs ha decidido presentar candidato...

NOTAS VARIAS

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

Madrid. — Se ha anunciado que la causa que se le sigue al ilustre ex presidente de la Generalidad de Cataluña...

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE LA PROSPERIDAD

Madrid. — Hoy ha continuado la vista le la causa por los sucesos ocurridos en la Prosperidad...

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Concurso

El día trece del actual, tendrá lugar a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía...

LOS TOROS

EN VALDEMORILLO

Madrid. — En el pueblo de Valdemorillo se han celebrado dos novilladas los días 4 y 5 del corriente...

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas. Razón: en esta Administración

EL CARNAVAL EN BARCELONA

Barcelona. — El alcalde de esta capital, proyecta celebrar el carnaval con gran fastuosidad...

HALLAZGO DE BOMBAS

Granada. — En el local del Teatro Cervantes, ha sido encontrado un depósito de bombas y explosivos...

SE PRESENTA UN CONDENADO A MUERTE

Vitoria. — Se ha presentado a las autoridades Daniel Martínez de Velasco, que fué condenado a muerte por los sucesos de La Bastida...

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

Santander. — Ha sido detenido José González Fernández, revolucionario asturiano, que estaba con un nombre falso...

Consejo de guerra en Vitoria contra varios dirigentes socialistas

Vitoria. — Se está celebrando el Consejo de guerra contra Juan Rueda, presidente de la Agrupación socialista...

SE VENDE

cuatro cámaras seminuevas. Razón: en esta Administración

Información de provincias

HALLAZGO DE UN CADAVER

Logroño. — Ha sido encontrado el cadáver del soldado Basilio Medina, que había salido hace pocos días de Barcelona...

DETENCIONES POR EL COMplot ANARCOSINDICALISTA

Granada. — Han sido libertados cinco de los detenidos por el complot anarcosindicalista...

VARIOS SOLDADOS CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

Burgos. — En el cuartel de Infantería se celebró Consejo de guerra contra los soldados Emilio Morales Chaparro...

UN CONSEJO SUMARISIMO POR REPARTIR HOJAS

Bilbao. — Ha sido ordenado que se celebre consejo de guerra sumarísimo, contra los individuos que fueron sorprendidos repartiendo hojas revolucionarias...

APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Zaragoza. — La policía detuvo a cincuenta maleantes, a quienes se les aplicó la ley de vagos...

SE INICIA LA EMIGRACION A AMERICA

El Ferrol. — Se ha iniciado de nuevo la emigración a las Repúblicas americanas...

EL CADAVER DE UN MARINERO INGLÉS EN LA PLAYA DE LA ISLA DE AROSA

Villagarcía. — En la inmediata playa de la isla de Arosa apareció el cadáver de un tripulante de la escuadra inglesa...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

Consejo de ministros

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID...

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

El señor Jalón, fué el encargado de facilitar a los periodistas una referencia oficiosa...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Los periodistas se entrevistaron con el presidente del Consejo, a quien le interrogaron sobre los asuntos tratados en la reunión ministerial...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Un periodista le preguntó al señor Lerroux, si el Gobierno mantendría el criterio de dar a la publicidad los discursos que pronunciara...

EL DÍA POLÍTICO

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta mañana, como ayer se anunció, se ha reunido en el domicilio social del partido...

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30: «Indeseable». A las 10: «El tío de Bornos y «Soñadores de gloria».

PREPARACIONES

POR EL SARGENTO DE SEGURIDAD, PARA CARABINEROS, GUARDAS FORESTALES, GUARDIA CIVIL, CARTEROS, AUXILIARES, DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

RAZON: PLAZA MUÑOZ, 8, bajo izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9

Informaciones comentadas

El presupuesto y la política

En esta rara vida cialstral que hemos de hacer en Madrid los que trabajamos asiduamente, sin puros de escalafón ni horas de oficina, hace años que no me encuentro al azar con el señor Chapaprieta con quien convivi y trabajé en los comienzos de su carrera. Ya entonces, este abogado que había de llegar a ministro, y que volverá a serlo, se preocupaba en cuestiones económicas y singularmente en la eficacia y en la fecundidad mirífica que tienen, sin duda los Presupuestos del Estado.

Debo citar este antecedente para justificar la simpatía con que yo miro la perseverancia de este hacendista en sus estudios y, a la vez, la neutralidad y la libertad de juicio con que puedo comentar su conferencia reciente en el Circolo de la Unión Mercantil sobre los pagos y cobros del Estado y su sostenimiento por el abrumado contribuyente español. Ya antes de ir a contárselo a los comerciantes e industriales, resignados a soportar como una fatalidad inexorable la carga tributaria, el señor Chapaprieta había expuesto en reiteradas ocasiones su crítica severa en el Parlamento, en la prensa y posiblemente, en las deliberaciones del gobierno mismo. Y todo este afanoso discurrir y perorar y escribir es como si el señor Chapaprieta hubiera mandado llover.

Es evidente que el Presupuesto del Estado español absorbe casi la cuarta parte de las rentas, frutos de la tierra y productos del trabajo de la nación, sin tomar en cuenta los impuestos provinciales y municipales, y las carzas y gabelas que pesan sobre el contribuyente sin traducirse en cifras del Presupuesto. Es evidente que en 1900 bastaban 164 millones para pagar el personal activo, que realizaba los servicios públicos y 70 millones para las clases pasivas y que hoy estas cifras se han convertido en 1.350 millones y 315 millones respectivamente, con la trágica amenaza de que este querer vivir todos del Estado es ya fiebre endémica de nuestra juventud. Es evidente que la inflación del Presupuesto en lo que va de siglo llega a un 550 por 100, mientras que el aumento de la riqueza y de la producción apenas puede cifrarse en un 55 por 100. Cada español pagaba en 1900 al Estado 47 pesetas y hoy ha de pagar 208. Así pudiera proseguirse la crítica, señalando como las más importantes contribuciones directas, —territorial e industrial—, no bastan para sustentar el ocio de las clases pasivas y como las utilidades de todas las sociedades anónimas que hay en España no son suficientes para nutrir la quinta parte del Presupuesto. Y esto es cuanto a la inflación de los ingresos; si estudiáramos la eficacia, la reproductividad, la influencia moral de los gastos, sería el cuento amargo de nunca acabar o de acabar en el morir.

Y además, cuento largo y prolijo, porque esta tragedia del Presupuesto español no se inicia en el tiempo presente ni siquiera en 1900, cifra redonda muy cómoda para tomarse como patrón de contrastes, pero que, en realidad, no tiene la significación de 1895, en que comienza la guerra de Cuba o la de 1898, en que se consuma el desastre y otros posteriores, como las de la guerra europea y la de Anual, que sirvieron de pretextos para inflar los gastos del Estado y hacer emisiones de deuda con que encubrir los déficits, que en los tres últimos años han llegado a 1.478 millones, según cifras oficiales, habilitmente cubilleteadas, que en la realidad son, sin duda, mucho mayores.

¿Juzgar esto? ¿Crítico esto? ¿Buscar dentro del mismo Presupuesto arbitrios y fórmulas para remediar el estrago de la dilapidación? Gran labor para quien, como el señor Chapaprieta, aspira a volver a regir el Ministerio de Hacienda. Esteril labor para el que quiera decir la verdad a España. Y la verdad es que en las normas y modos actuales no hay solución factible. Cada reforma tributaria, —la de Sánchez Guerra y la de Calvo Sotelo y la de Carner, por no citar más que las últimas— produce el mismo resultado: la consagración de la inflación de gastos con una inflación forzada de los ingresos. Y la burocracia que prepara los presupuestos y el gobierno que los hace suyos y el parlamento que los discute y aprueba, alentados por el acrecimiento de

las recaudaciones intentan servicios nuevos, aumentan el personal y prosiguen la inflación de los gastos, sin contar con que hay atenciones, como las Clases pasivas y la Deuda misma, que automáticamente exigen cada año mayores cantidades.

En el Parlamento español se hace esterilmente cada año la crítica del Presupuesto. Con los discursos de los hacendistas que se han sucedido desde 1875, se podría hacer la más curiosa antología en que los historiadores encontrarán sin duda, las más raras revelaciones sobre la torpeza, la incuria y la ineficacia del Estado español. Cosas semejantes a las que ahora ha dicho con indudable novedad el señor Chapaprieta en el Circolo de la Unión Mercantil, se las oímos muchas veces a Cos-Gayón, a Navarro Reverter, a Villaverde, a Villanueva, a Cambó, a Carner, reciénamente. Entre agoreras críticas y propósitos ineficaces, se ve a la política española durante medio siglo inflando el Presupuesto, para atender necesidades, vanidades y codicias desordenadas del momento, sacrificando la vitalidad económica de España a intereses políticos y de clase y confirmando en este arriesgar el porvenir y en esta hipoteca del mañana y de la capacidad tributaria de las generaciones que nos sucederán, que el Estado español, —los políticos que son la encarnación viva del Estado, que es una ficción—, ha perdido el instinto, el sentido y la noción de la continuidad histórica de la nación, que muchos confundieren con un quietismo espiritual e ideológico.

Pero, ¿dónde está el remedio? Remedio no hay más que uno, puesto que el Estado tiene que subsistir y gastar y recaudar dinero con que pagar sus gastos. Es la separación del Presupuesto de la política; es el arrancamiento del Presupuesto de manos del gobierno, del Parlamento y de los bandos políticos. Un presupuesto cifrado por el país, representado en un organismo autónomo, libre, con designaciones corporativas, a la manera de antiguas Cortes de Castilla convocadas para el voto de los subsidios.

Si no se hace eso; si cada año se puede exceder la capacidad de gasto que la nación puede dedicar al sostenimiento del Estado; si para liquidar déficits cada año se aumenta la deuda, aumentando la carga de intereses en el presupuesto siguiente; si la ley económica continúa siendo botín de la política y lista civil de las clases medias y póliza de seguro de los arriadores de escalafón, España habrá de renadir a una pesadumbre superior a sus fuerzas e irá siendo mediatizada por financieros y por poderosos extraños que un día pedirán extran guladoramente su dinar.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción)

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RIEGO, 7

Noticias y sucesos

SE ALQUILA

local para almacén o cochera con agua, en 30 pesetas. — Razon: Avenida de la República, 33.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 580.  
Comidas a adultos 980.  
Refugio nocturno 58.  
Asistidos en el dispensario antitracomatoso 140.  
Cantinas 200.

PADECE FRACTURA

Felisa Argüelles Elías, de 67 años de edad, habitante en la calle de Eusebio Arrieta, número 2, fué asistida facultativamente en el Hospital provincial, donde se le apreció la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

Por el personal de guardia fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Manifestó habérsela producido de una manera casual.

MALOS TRATOS

La guardia municipal presentó en la Comisaría a María Dolores Sánchez Martínez, por escándalo, cometer actos inmorales y haber hecho objeto de malos tratos de obra a los menores Dolores Guirado, Enrique Calderón Díaz y José Carreño López.

CONTUSIONADO

Cuando marchaba por la calle de Blasco Ibáñez José López Tapia, de 38 años de edad, domiciliado en la calle de Valdivia, número 5 y en el preciso instante en que pasaba por la puerta de la Posada llamada de Juan Mateo, le fué arro

Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada

PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).—ALMERIA

Bibliografía

Hemos recibido un tomo titulado «España Automovilista, 1935», que edita el Club Auto-Turismo Español, de Madrid.

La obra, lujosamente encuadrada, es de gran utilidad práctica, tanto para el chófer, como para cuantos conducen automóviles de propiedad.

Ilustran la obra multitud de fotografías de toda España, y un mapa de cada provincia.

Marca detalladamente los itinerarios para viajar por toda España.

Ofrece varias ventajas más que todo conductor ha de conocer.

Pedidos a Club Auto-Turismo Español, Apertado 1206.—Madrid.

Se venden

Dos mil injertos encabezados, de clases variadas, criados en Tícos (Ohanes), a 1.200 metros de altura. — Razon: Francisco Ortega García. Ohanes.

Audiencia y Juzgados

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 181 del año 1934 tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia contra Marcelino Rodríguez y Manuel Cruz, que se les acusa del delito de atentado.

—Vista de la causa tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián contra Manuel González y otros, acusados del delito de atentado.

SENALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa número 102 del año 1933, incoada por el juzgado de Purchena contra Francisco Masegosa y otro, por el delito de lesiones.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de la causa número 6 del año 1935 tramitada por el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Manuel González y otros, a los que se acusa del delito de atentado.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián  
Nacimientos.—José Jover Molina, Diego Moya Casas y Olayo Martín López.  
Defunciones.—Rosario García Gómez, Angel Rebollo López y Manuel Camacho Flores.  
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de la Audiencia  
Nacimientos.—José Quesada García, José Belmonte Alvarez y José Cruz Muñoz.  
Defunciones.—Francisco Clemente Baeza y Manuel Gómez Pérez.  
Matrimonios.—Juan Martínez Martínez con María de la Encarnación Martínez Morales.

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Ginebra

Ha llegado a la Secretaría de la Oficina Internacional del Trabajo, una titulación «peñon mundial», acordada en la Conferencia Internacional que celebraron recientemente en París unos titulados Sindicatos cristianos. La demanda ha sido suscrita también por otra organización denominada Juventud obrera cristiana.

Es interesante la exposición de hechos con que comienza el documento. «Somos, a través del mundo, —dice—, millones de jóvenes sin trabajo. El oficio que hemos aprendido no nos permite ganar dignamente nuestra vida. Nuestro valor profesional disminuye poco a poco en la inacción. Cada día nos fatigamos en vano buscando un empleo. Todas las puertas permanecen cerradas ante nosotros... ¿Quién podrá prever la orientación que tomarán millones de nuestros camaradas, condenados apenas han abandonado la escuela a un «chomage» precoz con todas sus deplorables consecuencias? Es preciso que la próxima Conferencia Internacional del Trabajo resuelva la situación de estos millones de jóvenes, que puede conducir a situaciones trágicas. ¿Es hora ya de que se nos entreguen nuestros máquines, nuestras herramientas, nuestro trabajo?»

Entre las proposiciones que hacen los jóvenes, no hay solución que tenga alguna originalidad más que la prolongación obligatoria de la escolaridad, de modo que dos o tres generaciones vean retrasado su acceso al taller y hay otra demanda más grave aún, por su carácter antifeudal.

Me informo de ella uno de los funcionarios de la Oficina, cuando nos dirigimos por la carretera de Pregny al «Bodegón del Bosque Viejo» rincón preferido por los diplomáticos y casinillo de los periodistas y lugar de esparcimiento para los empleados y las damas de la Sociedad de Naciones y sus Oficinas anejas de Trabajo y de Educación. Cada mediodía se reúnen en sus terrazas, en sus jardines, en sus comedores reservadas, en su bar, en sus salas espléndidas este mundo internacional, que cobra en oro con cargo a todos los presupuestos estatales.

¿Concibe usted una juventud que reniegue de la mujer y exija que los gobiernos le impidan competir con el trabajo masculino y la obliguen a recluírse en el hogar, pendiente su vida entera del jornal del padre, del marido o del amante, sin medios para bastarse a sí mismas cuando se quedan huérfanas, solteras o viudas y condenadas irremisiblemente a morir de hambre o a rendirse esclavas, como lo fueron en plena civilización durante todo el siglo XIX...?

No he contestado la pregunta de mi amigo. En este encantado bosque, que rodea al palacete convertido en típico bodegón que parece esperar la llegada de un Guillermo Tell redimido, no se conciben, no se explican las angustias que sufre el mundo ni las aberraciones morales e ideológicas en que va cayendo la civilización. Aquí corre el oro; la cocina es excelente; la bodega está abastecida con los mejores vinos de todo el mundo... Y como a un paraíso terrenal acuden las más bellas mariposas del amor, que fueron crisálidas, acaso en «chomage» doloroso, en todas las naciones... Y al comenzar el anochecer, por la carretera de Pregny retornan los automóviles suntuosos... En el mundo entero, sin trabajo... Aquí, sin preocupaciones... La vida es así... ¿Qué más da...?

Marcel HOUTIN

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

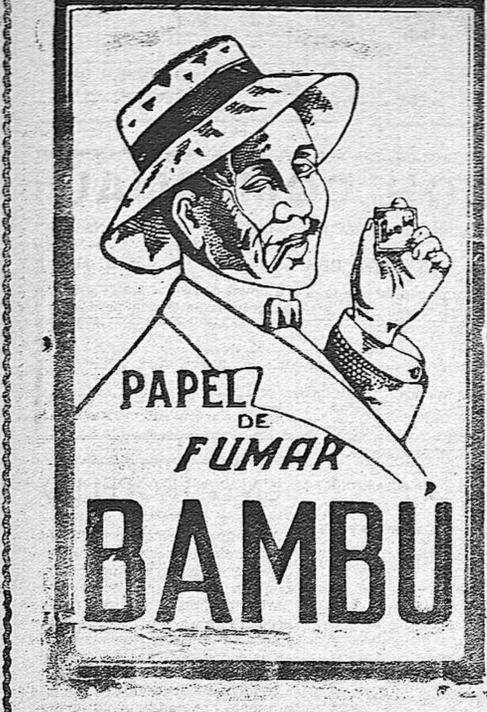
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Avenida de la República, 31, pral.

Señoras y señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN  
Navarro Rodrigo, 8

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. — Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.  
Modelos artísticos originales.  
PARQUE NICOLAS SALMERON, 30  
Teléfono 5-3-1



EOSEBIO NAVACERRADA  
Ex médico militar  
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.  
Consulta, de 10 a 12  
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche  
Plaza San Sebastián, 6, pral.  
Teléfono núm. 7-8

TAURINAS

Dentro de varios días saldrá para Salamanca, con objeto de asistir a la tiente de reses de la ganadería de Trespalacios, a la que ha sido invitado, el matador de toros Andrés Mérida.

El buen torero malagueño, ha nombrado apoderado a nuestro querido compañero en la Prensa, don José Alarcón, que en la actualidad representa a Victoriano Laserna.

La Junta de la Plaza de Bilbao ha cerrado contrato en firme para agosto con los ganaderos don Félix Moreno e Hijos de Pablo Romero.

Con el excedente de la Corte no se ha llegado aún a una inteligencia, porque aquél no transige con mandar sus toros para la feria. Si que prefiriendo mayo y, en último término, mayo y agosto.

Ahora los comisionados están en tratos con Villamarta y Domecq, aun cuando al primero le hayan hecho algunas indicaciones que acaso le decidan a firmar el contrato.

El escalafón femenino aumenta. A la legión de toreras dispuestas para invadir los ruedos en la cercana temporada, hay que sumar otra, de calidad extraordinaria, que tiene a su favor para triunfar un gran número de posibilidades.

Se trata «nada más», que de la gentilísima y bella artista Soledad Miralles, a la que no sólo se atribuyen decididos propósitos de lanzarse «a los toros», sino que hasta se asegura que la empresa de la capital catalana le ha ofrecido varias funciones para los primeros dominos de la temporada.

El 14 de Abril se dará en Toledo una corrida de toros, actuando Marcial Lalanda o Vicente Barrera, Ortega y La Serna.

La Comisión encargada de la reforma del Reglamento, ha llegado al punto más difícil de su trabajo, la edad de los toros de lidia.

Belmonte, Victoriano de La Serna, el representante de los veterinarios y el revisero Mayor, defendiendo el toro cincoqueño. En cambio, Marquex y el ganadero Aleas, se inclinan por el toro de cuatro años.

El abonado madrileño que en la citada Comisión representa a los aficionados, es también partidario del toro cuatroqueño, por el sólo motivo de que, a su parecer, con ese ganado se divierte más el público.

Lo del toro cincoqueño no pasará del buen deseo expuesto por La Serna y si sale alguna res por los chiqueros con esa edad, habrán de cargar con ella los matadores de segunda fila y algunos novilleros.

El empresario que fué de la plaza de Valencia, don José Escrich, y que hoy es propietario de la plaza madrileña de Carabanchel, se propone llevar a cabo unas obras

en dicha plaza con objeto de levantar un piso más a fin de que la «mezquita» de Vista Alegre tenga un total de once o doce mil localidades.

Torerito de Triana empezará la temporada en Barcelona el 17 del corriente en unión de los novilleros Solórzano y José Gómez Sevillano.

Su apoderado, el competente hombre de asuntos taurinos don Francisco Casado, le tiene ya firmadas varias corridas en las principales plazas, entre ellas Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia.

La fecha del domingo de Pascua, 21 de abril, la tiene firmada en Málaga.

A poco que le acompañe la suerte Torerito será uno de los novilleros que más corridas toree esta temporada.

Angel Rey Conde, el vallente novillero vizcaíno, que el año anterior llevó a cabo una campaña muy brillante, ha firmado una corrida en Marsella (Francia), alternando con Miguel Palomino y el mejicano Jesus González «El Indio», y en Saint Server (Francia), otra con Venturita y Miguel Curiñeda.

Está apalabrado también para debutar en las plazas de Valencia y Sevilla.

El ya popularísimo empresario don Francisco Casado, más conocido por «Fatigón», se ha quedado este año para su explotación con las siguientes plazas: Almerdralejo, Constantina, Santaolalla, Nerva, Ecija, La Línea, San Lucas de Barrameda, Algeciras, Antequera, y está para ultimar con Cádiz y Cáceres y probablemente llevará participación en la de Granada.

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis  
Análisis de sangre y de orina  
Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5  
Calle de Torres, núm. 4.

Sucesos de la provincia

HUERCAL OVERA

Sobre el hallazgo de una niña

La Guardia civil de este puesto da cuenta de las gestiones realizadas con motivo de haber sido hallada por los hermanos Antonio y Gabriel Vizcaíno Verdegay una caja conteniendo una niña recién nacida.

La niña encontrada ingresó en la casa de Maternidad de Murcia.

LOS MOLINOS

Entre mujeres

Por cuestiones de escasa importancia rifieron en esta barriada Antonia Carmona Martínez y María López Ubeda, resultando esta última con lesiones de carácter leve.

La Guardia civil intervino en el suceso, levantando el atestado oportuno.

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal  
MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6  
Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6  
(Antes Rambla de Alfarreros)

Guardas forestales

OPOSICIONES

170 PLAZAS CONVOCADAS

EXAMENES EN ALMERIA

Instancias hasta el 15 de Febrero.

Informes: C. Zaira, 2.—De 3 a 6 y de 9 a 11 noche.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## ¡¡Cuidad vuestra boca!!

La boca es el vestíbulo de la vida, la puerta de entrada de los alimentos sólidos y líquidos, y el primer departamento digestivo. En este aspecto, la boca desempeña las siguientes funciones:

Primera. Saborear los alimentos en pequeñas partículas, por medio del aparato dentario, y con el auxilio de la lengua, labios y carrillos, que impiden que la comida se salga de las superficies triturantes.

Tercera. Salivación, que consiste en la secreción de glándulas (Parótida sub-maxilar y sub-lingual), cuya secreción, o sea la saliva, lubrica todo el mecanismo y favorece la homogeneidad de la mezcla. Además, por medio de los fermentos que en la saliva se encuentran, se verifica ya un primer paso digestivo. En resumen, la boca nos acepta los alimentos en buen estado, y de un modo instintivo también, nos rechaza los alterados

o tóxicos; divide a éstos y los mezcla con la saliva, haciendo una pasta, y, por último, los empieza ya a digerir.

¡No caben ni más funciones ni más interesantes en un espacio tan reducido!!

Una vez que he expuesto, siquiera sea de pasada, la importancia funcional de la boca (esto aparte de su importancia estética, que es considerable), voy a enumerar a continuación los males que por el abandono de la misma pueden con traerse.

Estos son de dos clases: unos, en la misma boca, y otros, fuera de ella. Entre los primeros, encontramos las caries dental que provoca el típico dolor, y que, abandonada a sí misma, da lugar a abscesos, flemones, fistulas y otras complicaciones graves; la estomatitis o inflamación de los tejidos blandos de la boca, que puede ser gravísima; el flemón del suelo de la boca, casi siempre mortal; lesiones cancerosas, piorreas, etc.

En los segundos, o sea en los derivados de los primeros, vemos entre otros males las enfermedades

del estómago e intestinos, en los casos en que, por falta de dientes, no se mastica bien y, por lo tanto, se aumenta el trabajo de estos órganos, que de este modo no tardan en enfermarse; las intoxicaciones generales por ingestión de pus procedente de dientes piórricos, abscesos, etc.; las infecciones a distancia (metástasis), consecutivas a dientes muertos (raíces abandonadas) y transmitidas por vía linfática a otros puntos alejados, como el corazón donde provoca endocarditis, las articulaciones a las cuales inflama, al cerebro donde puede producir meningitis.

Todos estos casos, no son ni pesimistas ni exagerados, ya que hoy en el mundo entero se le da tal importancia a las infecciones de origen dental, que en cuanto el médico se encuentra ante un caso de difícil diagnóstico, lo primero que hace es llamar al especialista de boca y dientes (odontólogo), para ver si por medio de una radiografía, o a simple vista, puede encontrar la causa de los trastornos que el enfermo padece.

## Ultimas publicaciones

**CODIGO DEL TRABAJO** y la legislación sobre ACCIDENTES del trabajo en la industria y en la Agricultura, con notas e índice alfabético. Vol. XI de la «Biblioteca Reus del Estudiante». En tela, 3 pesetas.

**CASA FERNANDEZ**—El Código del menor Índice de normas jurídicas para la protección de menores, 3 pesetas.

**MARQUINA**—La Doctrina Comedia en verso, en tres jornadas, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega, 5 pesetas.

## Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250 MADRID

Y ya tenéis expuestos brevemente los peligros de las afecciones de boca y dientes.

Mariano MARTIN

## MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas, 6; lanares, 6; cabrio, 23 y de cerda 22.

Estas reses arrojaron un total de 3.012 kilogramos de carne, que se vendió a los precios siguientes:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3.50

Carne de cabra de primera, a 3.50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1.00.

Patatas coloradas a 30 y 35; Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 30 y 40; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1.00 y a 4 pesetas.

## UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUNA 117, PRAL. 1.º — BARCELONA

### Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 5 o/o anual plazos de 1 a 20 años con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc. en hipotecas, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

NOTA: Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, Núm. 905.

## UN ATROPELLO

Don Augusto Padilla Arillo, de 25 años de edad, con domicilio en la calle de Navarro Rodrigo, número 13, presentó en Comisaría un parte facultativo de la Casa de Socorro, en el que consta haber sido asistido de erosiones situadas en la mano derecha, de pronóstico leve salvo complicaciones.

Manifiesta el lesionado, que las erosiones que padece se las produjo al ser atropellado en la calle de Leal de Ibarra, por el carro de repartir carbón de esta matrícula, número 2.210, propiedad de don Antonio Jiménez García, causándole además, desperfectos en la bicicleta que montaba por valor de cien pesetas.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entradas

Pallebot español «San Pedro», de Barcelona, con carga general.  
Balandra española «San José», de Málaga, con idem, idem.

Salidas

Balandra «San José», para Málaga, con carga general.  
Vapor español «Mahón», para Melilla, con carga general y pasajeros.

## Denuncia por agresión

Por la guardia de Asalto fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia Rosa Puga Callejón, Francisca Callejón González, Pedro Santiago Gómez, la mujer de éste María Moreno Amador y sus hijas Soledad y Rosario, denunciando Rosa Puga y Francisca Callejón a todos los demás, por haberles hecho objeto de malos tratos de obra y causarles heridas leves, de las que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en el Hoyo de las Tres Marias, lugar donde todos ellos tienen fijada su residencia.

## Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

52

Números premiados durante el mes febrero

Día	Núm.
1	65
2	80
3	178
4	189
5	55

Cada día al mes

## Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-A

Instalado junto a los Talleres DÍAZ RÍO DE ALMERIA

Esta casa garantiza todos los trabajos

## Suprima Ud. LAS PECAS



con esta Nueva Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial, endurecida y manchada de la piel, se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. El nuevo cutis fresco y blanco, tan suave y exquisitamente claro como el de un niño, le encantará. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y la rugosidad de una piel seca. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. La Cera Aseptina, esta nueva Cera Mágica de Belleza, limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que éstos se dilatan e impidiendo que se formen espinillas. Aplique la Cera Aseptina por la noche y verá por sí misma por qué las mujeres la llaman la Cera Mágica. Pida Ud. hoy mismo la Cera Aseptina al proveedor que acostumbra.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

LUIS NAVARRO JIMENEZ Practicante por oposición de la Beneficencia provincial Regocijos, 29 Almería

## El Café

mejor tostado, lo vende CASA MONTES TENORIO LA EQUITATIVA Mariana, 1

## A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20032

### Prestamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera, y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestre o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)  
Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-86

AGENTE GENERAL para España y sus colonias  
**Dionisio GISCAR**  
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:  
Francia: 30 por año Extranjero: francos 40 por año

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uits Mij «C. MISSET» N. V.  
Destin: chem (HOLLANDA)

## Hijo de Ramón A. Ramos

Fases de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», y «Má nuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MAURA, 5**

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

## CALZADOS LA SULTANA

Gran surtido en alpargatas de cáñamo y goma y en zapatos de todas clases, especialidad en los de caballero

Zapatos STRONG a 12 pesetas

**Antonio Román Pérez**  
Plaza de San Sebastián, 9 ALMERIA

## Bomba Bloch

Grupos completos desde 215 pesetas.

Venta al mayor y details de material eléctrico para instalaciones.

Lámparas desde 5 a 60 vatios, a 0'90 pta.

Exclusivas de las acreditadas marcas: MERCEDES y JOT

Se hacen instalaciones

## SUMINISTROS ELECTRICOS INDUSTRIALES

JOSE ORTEGA TORRES, Rueda López, 1 - Teléfono 9-1. - ALMERIA

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

# Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la

## Casa de las Conservas

Mariana, 1

## LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10 ALMERIA